

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331934-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 15-10-2015 11:23:04
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2368-SE15

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A
RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : JARDIN INFANTIL CHINQUIHUE ALTO FICHA N°145 - EQUIPAMIENTO CUOTA CERO/
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30101604	Barras de acero	2 Unidad	BARRA DUCHA BAÑO 80x80 BLANCA	BARRA DUCHA BAÑO 80x80 BLANCA	2.857,14	0,00	0,00	5.714
30161702	Tarimas	3 Unidad	PISO REJILLAS LIMPIAPIES	PISO REJILLAS LIMPIAPIES	4.117,65	0,00	0,00	12.353
30161706	Suelos de azulejos o piedra	1 Unidad no definida	CAJA CERAMICA EXTERIOR	CAJA CERAMICA EXTERIOR	11.403,36	0,00	0,00	11.403
30181509	Jabonera	6 Unidad	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	7.327,73	0,00	0,00	43.966
52121701	Toallas de baño	3 Unidad	PORTA TOALLA MURAL BARRA	PORTA TOALLA MURAL BARRA	6.294,12	0,00	0,00	18.882

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto	\$ 92.319
		Dcto.	\$ 0
		Cargos	\$ 0
		Subtotal	\$ 92.319
		19% IVA	\$ 17.541
		Total	\$ 109.860

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP1140501031/JARDIN INFANTIL CHINQUIHUE ALTO FICHA N°145 - EQUIPAMIENTO CUOTA CERO/ CONTACTO: Sra. PAMELA LEAL / FONONO: 86975396/ENVIAR FACTURA A AV. PDTE IBAÑEZ N°600 4to PISO OFICINA DE PARTES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>